

PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

PARTE ESPECÍFICA: PSICOLOGÍA

1. CONTENIDOS

Introducción a la ciencia de la Psicología:

- Concepto y definición de Psicología.
- Metodología de investigación: experimental, correlacional, observacional.

Bases biológicas de la conducta:

- Genes, evolución y conducta (evolución de la especie –filogénesis-, importancia de las relaciones herencia-medio).
- Neurociencia de la conducta (Sistema Nervioso Central: componentes; neurofisiología: la transmisión nerviosa).

Procesos psicológicos:

- *Atención y Percepción:* Atención. Atención selectiva y sostenida. Constancias perceptivas. Cómo se percibe nuestra construcción del mundo.
- *Motivación y Emoción:* Motivos básicos. Motivación intrínseca y extrínseca. Emociones básicas. Autocontrol emocional.
- *Aprendizaje y Memoria:* Condicionamiento clásico e instrumental. Aprendizaje social. La memoria: tipos de memoria (memoria semántica, memoria episódica); las tres etapas de la memoria y su caracterización (memoria sensorial, memoria corto plazo, memoria a largo plazo); cómo mejorar la memoria.
- *Pensamiento y Lenguaje:* Razonamiento. Representación. Lenguaje. Comprensión del lenguaje.

Estados de conciencia:

- Experiencia consciente.
- Sueño.
- Estados alterados de conciencia por las drogas.
- Meditación e hipnosis.

Inteligencia y capacidades mentales:

- Concepto de inteligencia.
- Teorías: factoriales, cognitivas, inteligencias múltiples (Gardner), inteligencia emocional (Goleman).
- Evaluación: cociente de inteligencia (CI), los test de inteligencia.

Personalidad:

- Concepto de personalidad.
- Teorías: psicoanálisis (Freud), factorial (Eysenck).
- Evaluación: las técnicas objetivas y proyectivas.

Psicología del desarrollo humano. Grandes etapas del desarrollo humano:

- La Adolescencia: Cambios corporales e imagen corporal.
- Desarrollo cognitivo: Pensamiento formal y valores morales.

- Desarrollo social: Amistad, autonomía, solidaridad.
- Desarrollo psicosexual: Identidad sexual y pareja.

Psicología Social. El yo y la identidad social:

- Prejuicio y Discriminación: racismo, sexismo y homofobia. Discapacidad y discriminación. Multiculturalismo y reducción de prejuicios.
- Influencia social: Persuasión y propaganda. Anuncios y marketing. Conformidad, rebeldía y pensamiento crítico.
- Relaciones interpersonales: romance y atracción. Relaciones familiares: matrimonio, convivencia, divorcio.
- Dinámicas de grupo: Liderazgo y roles en el grupo. Comunicación verbal y no verbal.
- Agresividad: violencia escolar, laboral, doméstica y de género. Negociación y resolución pacífica de conflictos.
- Comportamiento prosocial: ayuda, cooperación, voluntariado. ONGs.

Ámbitos de aplicación e intervención de la Psicología:

- *Psicología de la Educación.* Factores que influyen en el aprendizaje: los conocimientos adquiridos, capacidades, personalidad, estilos cognitivos, motivación, actitudes, valores. Dificultades del Aprendizaje. Altas capacidades y alumnos con necesidades educativas especiales. Pruebas que facilitan la evaluación, orientación y asesoramiento profesional vocacional. Escuela de padres.
- *Psicología Clínica.* Intervención psicológica en el campo de la Salud. Trastornos Psicológicos. Técnicas de evaluación y diagnóstico. Líneas de intervención en psicoterapia: terapia cognitivo-conductual; terapias psicodinámicas; terapias humanistas.
- *Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.* Recursos Humanos: Selección de Personal. Desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional. Estrés y Salud laboral. Mobbing.
- *Psicología de la Intervención Social.* Ámbitos de atención en la Comunidad: Familia e Infancia, Tercera Edad, Discapacidades y minusvalías, Mujer, Juventud, Minorías sociales e Inmigrantes, Cooperación para el desarrollo y Psicología Ambiental.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1. Reconocer los procesos biológicos que subyacen a la conducta normal y patológica.

Con este criterio se trata de:

Valorar la comprensión acerca del componente biológico de la conducta del ser humano y que está sujeta a las leyes de la biología lo mismo que la de los demás organismos y que depende de la historia evolutiva de la especie, que se trasmite a través de nuestros genes de generación en generación.

Conocer los principales componentes del sustrato orgánico y neurofisiológico básico del comportamiento.

2.2. Comprender los motivos, emociones y afectos que influyen en la conducta humana.

Este criterio valora:

El conocimiento que el aspirante tiene acerca de las motivaciones internas y externas que llevan a la persona a actuar de una determinada manera y las diferencias individuales de motivación que existen.

El grado de comprensión y el manejo de los conceptos básicos referidos al campo de las emociones y la afectividad, y su importancia en la conducta humana (en los ámbitos cognitivos, social, etc.).

2.3. Explicar los procesos psicológicos mediante los cuales la persona adquiere, elabora, almacena y comunica los conocimientos. Con este criterio se pretende que los aspirantes sean capaces de:

Identificar y describir cada uno de los procesos y estructuras en cada uno de los ámbitos de funcionamiento psicológico (atención, memoria, aprendizaje, inteligencia, lenguaje y pensamiento).

Aplicar de forma correcta los términos específicos de la disciplina para explicar estos procesos.

Relacionarlos entre sí e identificarlos en el contexto de acciones, conductas o situaciones humanas concretas y habituales.

2.4. Conocer y explicar las diferencias intelectuales y de personalidad que existen en las personas. Con este criterio se pretende:

Valorar el manejo y la comprensión que se hace de los conceptos de inteligencia y personalidad y su relación con el comportamiento de las personas;

Valorar el conocimiento que el aspirante tiene de los instrumentos que se utilizan para medir las diferencias individuales, tanto de la inteligencia como de la personalidad, y las características y fiabilidad de tales instrumentos.

2.5. Ser capaz de comprender y valorar los cambios que se van produciendo a lo largo de la vida como parte del proceso de desarrollo humano y las vivencias adolescentes propias de su momento evolutivo así como las implicaciones que estos cambios tienen para su futuro de persona adulta: Con este criterio se valorará:

La capacidad de reflexión de los aspirantes sobre las diferencias entre la adolescencia y otras etapas de la vida: principales cambios biológicos, la influencia de los medios de comunicación en la imagen corporal, los cambios intelectuales que permiten el razonamiento y la comprensión abstracta y las normas éticas adultas, la importancia del proceso de toma de decisiones (estudios, carrera profesional, elección de amigos y pareja, etc.).

2.6. Valorar la capacidad para analizar los componentes que subyacen a una gama de comportamientos presentes en la relación del individuo con la sociedad que le rodea y los mecanismos favorecedores del respeto, la igualdad, la cooperación y la solución pacífica de conflictos. Con este criterio se pretende:

La capacidad de reflexión del aspirante en cuanto al peso que la sociedad tiene en la configuración de nuestra identidad personal y social.

La capacidad de detección, análisis y reflexión crítica respecto a los prejuicios, los mensajes de la propaganda comercial, política y de todo tipo, y hacia otro tipo de comportamientos sociales que influyen tanto positiva como negativamente en la convivencia social, así como la identificación de aquellos factores que inciden de manera positiva.

2.7. Conocer los principales ámbitos de aplicación práctica de la psicología actual y comprender los objetivos e intervenciones en cada una de las áreas de la salud, la educación, el trabajo y las relaciones sociales. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del aspirante para:

Reconocer los diferentes ámbitos de intervención de aplicación y de intervención de la psicología.

Reconocer los distintos encuadres teóricos y las técnicas de intervención específicas desde los que se puede abordar un mismo problema.

2.8. Valorar la capacidad para identificar y relacionar los mecanismos subyacentes a diversos problemas psicológicos como pueden ser la ansiedad, o la angustia, la falta de autoestima o la depresión, así como conocer y comprender los encuadres teóricos de las líneas más importantes de intervención psicoterapéutica a través de las cuales se pueden modificar y solucionar. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del aspirante para:

Comprender, a grandes rasgos, algunas de las patologías más frecuentes con las que se encuentran los terapeutas en su trabajo, los ámbitos sociales y familiares que las generan y la comprensión y apoyo que ellos pueden aportar.

Reconocer la pluralidad de las principales líneas de intervención en la resolución de los problemas psicológicos individuales y grupales, sus metodologías y sus técnicas: intervención de tipo cognitivo conductual, psicodinámico (psicoanálisis) y humanista (rogeriano).

3. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La prueba se calificará de **0 a 10 puntos** con dos decimales.

La prueba tendrá dos partes:

Primera parte: constará de una serie de preguntas tipo test sobre los contenidos arriba referidos. Cada pregunta tendrá una calificación de **0,5 puntos**. Esta parte supondrá el 50% de la calificación final.

Segunda parte: a través de textos, supuestos, gráficos, imágenes u otro material similar la persona aspirante deberá demostrar la aplicación, reflexión y manejo de los contenidos, tal y como se recogen en los criterios de evaluación, desarrollando por escrito, emparejando, clasificando o contestando de forma breve a una serie de preguntas.

Esta parte supondrá el otro 50% de la calificación final.

La duración de la prueba será de **2 horas**.